

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica

los martes y viernes

DIRECTOR

Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Maritaca, 1

Telegramas: Región

Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Ropas hechas á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

Compra-venta mercantil

DE

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeles

tas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus

operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

Siempre huérfanos

Esta exclamación hecha no hace muchas horas por un liberal convencido, que ha prestado grandes servicios en nuestra política local, dice más que cuantos argumentos de razón pudiera sugerir la mente al que estas líneas escribe.

Una Comisión de la Diputación provincial de Guadalajara, compuesta de los señores Celada, Zabía y Solano, acaba de ir á Madrid para gestionar asuntos de gran interés para la provincia.

Al hacer esas gestiones, se ha puesto de manifiesto lo que hace mucho tiempo venimos diciendo desde estas columnas y no nos cansaremos de repetirlo, que la provincia de Guadalajara si nó carece en absoluto de representación en las Cortes, si nó está huérfana del todo, por lo menos anda coja.

Esos Diputados provinciales, han ido á Madrid y sólo han encontrado apoyo en los Diputados á Cortes Conservadores que, atentos y solícitos siempre para todo lo que hace relación con los intereses de la provincia, se pusieron á las órdenes de los Diputados provinciales acompañándoles á todos los Centros y demostrando un celo digno de los elogios que les han tributado con justicia los señores Celada, Zabía y Solano.

Contrasta ésta conducta con la seguida por el Diputado á Cortes de Guadalajara que, sin legítima excusa, ha desairado á esa Comisión que llevaba la representación de la provincia, pretextando pueriles ocupaciones que debió dejar á un lado ante el cumplimiento de sus deberes de Diputado por Guadalajara.

Es preciso, anotar este hecho como otros muchos, para cuando llegue la ocasión, y en el momento oportuno, cuan-

do se nos exija, lo que tan graciosamente venimos otorgando, poner de manifiesto á los electores el desdén con que se mira cuanto hace relación á los intereses generales de la provincia.

Ahora, no se dirá como otras veces, que se trata de cuestiones políticas, se trata únicamente de defender los intereses de la Diputación que son los de la provincia entera, y apesar de haber solicitado los señores Celada y Zabía el concurso del Conde de Romanones, no obstante, ser conocedor éste de los importantes asuntos que la Comisión iba á gestionar, ha rehusado prestar su concurso.

Tomen buena nota de ello los que en la política militan honrada y desinteresadamente, sin más miras que el bien de la provincia.

Pequeñeces

DESERCIONES

La noticia más sensacional de la semana última, ha sido la salida de «La Compañía de Jesús» de los Padres Mendia y Bergamín.

Ambos gozaban de gran reputación como sociólogos y eran tenidos por autoridades indiscutibles en el mundo de la Teología.

Durante muchos años, desde el púlpito han sido propagandistas infatigables de la doctrina del Evangelio, sin que nadie haya puesto el menor reproche á su ortodoxia ajustada en todo al criterio severísimo de la falange de San Ignacio.

De la noche á la mañana, esos dos hombres considerados por propios y extraños, como columnas firmísimas de la fe, como intérpretes fieles de las máximas Ignacianas, abandonan ese ejército admirado por su disciplina más que por su fe, y pasan á formar parte del montón de Sacerdotes seculares.

Rompen, lo que humanamente dentro de la fe puede romperse, los votos sagrados, y quien sabe si en su fuero interno habrán roto también lo que según la fe, es indeleble, imprime carácter y á los ojos del mundo creyente no puede romperse.

Los que conocen la organización modelo de las huérfanas de San Ignacio, rechazan la versión propagada de que, esos hombres meritisísimos salgan de la Compañía por propia voluntad, por motivos de salud.

En la «Compañía de Jesús», los hombres que valen como valen el P. Mendia y el P. Bergamín, no pueden marcharse, porque allí se rinde culto como en parte alguna, al mérito intelectual, y de tal manera se rodea de agasajos y acomodamientos en todos los órdenes al que brilla, de tal modo se le liga con la Orden, que no puede desatar los lazos que los Jesuitas atan.

Donde hay inmejorables sanatorios para los enfermos, residencias sitas en los climas más bonancibles, sumas fabulosas destinadas á conservar la salud preciosísima de los intelectuales, no pueden salir éstos en busca de la salud perdida.

Los Padres Mendia y Bergamín, suponen con algún fundamento los que conocen la organización interna del Jesuitismo, han sido arrojados de la Orden.

Y han sido arrojados, no por nada que redunde en desdoro de esos sacerdotes, sino por algo que no cayendo de lleno en el terreno de la excomunión, se opone sin embargo á los dogmas hechos ad-hoc para esa Iglesia que hoy vive dentro de la Iglesia Católica y que conocemos con el nombre de «Compañía de Jesús.»

Los señores Mendia y Bergamín, serán de ahora en adelante, unos sacerdotes seculares que darán mucha gloria á Dios, como se la dieron á

la «Compañía» mientras practicaron la moral del P. Rodríguez.

Su talento y laboriosidad al servicio de las verdaderas doctrinas de progreso y libertad, hay predominantes en «La Iglesia Católica», serán fuente inagotable de verdaderas conquistas, y quién sabe si la fecha de su deserción de la «Compañía de Jesús», será señalada con signos de oro en la Historia de la Iglesia Española.

MIMI.

Revista Agrícola

Ventilación de los gallineros

Según el profesor Robermon, se impone la aireación de los gallineros, ya que la respiración de las aves de corral infecta rápidamente el aire de sus viviendas.

¿Quién no ha notado, al entrar por la mañana en los gallineros, el olor infecto y repugnante que de ellos emana? Los volátiles, como seres vivientes, necesitan aire puro.

Las gallinas desarrollan con su respiración una gran cantidad de calor que comunicado al aire, le obliga á subir á la parte más alta de la estancia. Si practicamos, pues, algunas ventanas en lo más alto y las mantenemos abiertas, por ellas saldrá poco á poco el aire viciado, entrando aire puro por las fisuras ó rendijas que dejaremos entre las puertas y el suelo.

Será conveniente guarnecer estas ventanas con tela metálica espesa para impedir las corrientes de aire excesivas, que podrían causar enfriamientos en los animales.

Lo dicho basta para mantener la ventilación de los gallineros. Es evidente que la circulación de aire deberá atenuarse en las estaciones frías. Cuando el termómetro marca 0°, deberemos cerrar las ventanas, pero por las mañanas, á la salida de las aves, abriremos las aberturas todas.

Es cierto, y cualquiera lo sabe, que una temperatura caliente puede favorecer y aumentar la producción de huevos, pero no es menos evidente que no hay necesidad ninguna de obligar á las aves á respirar un aire viciado y corrompido.

**

Esterilización de la leche en frío

El Doctor Behring, explotador intrépido del campo de la ciencia, á quien la contemporánea debe importantísimos descubrimientos, acaba de coronar con uno no menos trascendental que los anteriores, su ya larga tarea humanitaria.

Atento Behring á corregir las deficiencias comprobadas en el sistema Pasteur y en los demás métodos hasta ahora empleados para purificar la leche, ha ideado un procedimiento para esterilizarla en crudo, dejando á salvo todos sus elementos nutritivos.

Se funda este procedimiento en la acción bactericida del perhidrol alemán ó agua oxigenada. La operación se practica de la manera siguiente:

Depositase una exigua cantidad de agua oxigenada (un gramo por litro) en las vasijas destinadas á la leche; procédese después al ordeño, y por este sencillísimo procedimiento, la leche quedará ya esterilizada y en disposición de trasportarse á distancia, sin riesgo á la menor alteración.

Hecho esto, hay que corregir el mal sabor que la leche adquiere con este tratamiento, lo cual se consigue fácilmente calentándola á una temperatura de 50° y agregando una substancia catalítica que puede ser la catalisis procedente de la leche de vacas. Entonces el agua oxigenada se descompone en agua y oxígeno; éste se desprende y queda sólo un gramo de agua en cada litro de leche, la cual retiene todas sus propiedades primitivas y el mismo saboroso gusto que si estuviese cruda.

Eminentes químicos del Laboratorio central del Ministerio de Agricultura de Berlín,

analizaron dos frascos de leche esterilizada por Behring, reconociendo con natural asombro que estaba absolutamente pura más aún que la extraída recientemente de la vaca más sana.

La ley de condena condicional

La Gaceta ha publicado la ley confiriendo á los Tribunales la facultad de dejar en suspensión la aplicación de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena: que el reo haya delinquido por primera vez; que no haya sido declarado en rebeldía, y que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no exceda de un año.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los Tribunales.

Quedan excluidos de los beneficios de esta ley los autores, cómplices y encubridores de los siguientes delitos: primero, los que sólo pueden ser perseguidos á instancia de parte, de no solicitarlo ésta expresamente antes de comenzar á cumplirse la condena; segundo, los de robo, cualquiera que sea la cantidad, y los de hurto y estafa en valor superior á cien pesetas, ó concurriendo en aquél la circunstancia segunda del art. 533 del Código penal; tercero, los de incendio y estrago no cometido por imprudencia; cuarto, los cometidos por las autoridades ó funcionarios públicos en el ejercicio ó con ocasión de sus cargos; quinto, los de falsificación de títulos y moneda, y sexto, los de falsedad en documentos públicos y privados.

La suspensión de la condena se acordará tan pronto como sea firme la sentencia, y previo informe del fiscal.

Si antes de transcurrir el plazo de duración de la condena condicional, el sometido á ella fuese sentenciado por otro delito, se procederá á ejecutar el fallo en suspenso.

Si cumpliere el plazo de la suspensión sin ser condenado, pero después lo fuese por hecho punible cometido dentro de aquel plazo, se le obligará á que cumpla la pena que fué suspendida, salvo el caso de prescripción.

No mediando causa en contrario, al terminar el período de la suspensión el Tribunal sentenciador notificará al reo la remisión de la condena.

LA VERDAD

Al digno militar y distinguido sociólogo D. Ubaldo Romero Quiñones.

«¡Cuánto martir por defender la verdad!»

«¡Es tan hermosa!»

Presunción vana fuera si intenta a escribir algo notable y meritorio: sería una hipótesis absurda creerme capaz de tamaña empresa.

Es más, no olvidamos la célebre máxima que dice: «Así como en el sonido se conoce si la campana ó vaso está sano ó quebrado, si está lleno ó vacío, así en la voz y sonido de las palabras se vé el que está lleno ó vacío, sano ó quebrado.»

Empero, la humana naturaleza, blanda como la cera, frágil como el cristal, arrástrame al peligro de pecar.

Es decir, sia tener dotes literario-críticas (no porque me falte sinceridad y espíritu de justicia, cualidades ambas á los tales), lanzo hoy mis vuelos por esos rumbos persuadido de jamás sondear los profundos conocimientos y remontar la inteligencia á las elevadas ideas del autor de LA VERDAD; pues para medir mi cerebro, el tornillo micrométrico me parece gigantesco.

Sin embargo, un fiasco abrasador hierve en mi yo.

Los vapores de la preinserta llama, pugnan por salir á la publicidad y ya sometidos á grandes presiones, decidido he abrir la válvula apesar de mis pesares y convencidos antes de que sufriré mil errores al interpretar las vibraciones de obra en extremo científica.

Tales son las exquisitices de la pluma que rasgueo.

Hojeando los libros de mi humilde biblioteca, leo, en el canto del más insignificante al parecer, el título LA VERDAD, y á buen seguro que su mérito es tan sublime que saboreando sus deliciosas páginas, agradan si que también aprovechan como elixir en esencia.

Sin aires de doctor, recetaré el específico de su lectura tan galana como sublime.

El autor de la elaboración, goza de fama diríase universal, se firma en la etiqueta de sus celebradas obras, Romero de Quiñones.

Es cierto que así cual el relámpago en las tinieblas de la noche alumbran el panorama de la atmósfera, de la misma manera las frases escritas en el libro de referencia dice, bien á las claras, cuál es su particular sentida.

Desde luego, se adivina es un apostol acérrimo, un luchador incansable, según su expresión, á tres amores espirituales: *la verdad, la justicia y la moral.*

Todos los rasgos diafanizados con su carácter de sublimísima inspiración luminosa, perfilan la fisonomía de un ser excepcional por sus envidiables atributos.

En la copa de la vida, ha bebido el dulcísimo licor de la experiencia, y con el arma de la razón pretende conquistar el campo de las conciencias alzando, cual timbre glorioso la bandera, para inmortalizar la virtud derrotando al vicio.

Las almas puras fundidas al calor del corazón, nunca fallecen ni desmayan; siempre los ojos fijos en el cielo de sus firmes creencias, peregrinan en el mundo con la fé del santo que sufre gustoso martirios sangrientos para alcanzar la gloria.

Su alma templada para la lucha no quiebra, fundido para soldado defensor de santas doctrinas, da fuego á la vileza; forjado en el yunque del t abajo, como la paloma vuela sin fatiga.

Palpar debe en su pecho un corazón que, á mi ver, es de los que se estilan en esencia gota á gota y por desgracia abundan poco en el mundo.

Para desdicha de todos, el viento de las pasiones vence las conciencias y el equilibrio de la razón, fluctuante, se arrastra por el desierto de la metra marchitando la flor más delicada que es la verdad.

Voluntades y energías laten en entusiasmo; pero ¡ah! las muchedumbres, ciegas en el correr de la vida, empujan con el vaho de su impuro aliento el hermoso espejo de sus anhelos.

¡Hay seres tan ignominiosos, para los que dictaría mi escrupulosa conciencia, en extrema repugnancia, el destierro, aislandolos en el ángulo más solitario del planeta!

Las masas populares ¿será ¡oh! desvarío?, giran como la veleta al aire que las impulsa; como la aguja termométrica elevan ó descienden sus desenfundadas pasiones y á capricho del ambiente flotan como los globos por las atmósferas sociales; igual que la hoja, á merced del viento, juguetean con la verdad y el error; aman y aborrecen á porfia; toda nota musical les hace cantar; cualquier sombra reir y lloran sin consuelo; en fin, el alma mundial, flexible, quebradiza, volátil y sin dureza diamantina para persistir en el centro de la lógica que es la razón, se sumerge en los mares procelosos naufragando en las olas encrespadas; no templado su espíritu en la justicia, cual huracán desenfundado troncha los brotes santos aderando idrolíticamente las falsas imágenes; aparenta beatitudes y son discípulos de satánica religión.

Yo entiendo con la microscopía de mi inteligencia, que tales defectos, tienen su origen en la infancia porque la instrucción es la verdad, el arma de la libertad y la educación, la piedra angular de la moral.

Desarrollando el espíritu, ese destello divino, barrera que separa al hombre de la organización del animal y la planta, se tiene más conciencia del bien y del mal que son caminos diametrales, rectos y quebrados, por los que anda resuelto con la frente descubierta el ilustrado y peregrina indeciso el ignorante.

Apagad la antorcha del saber y ciertamente que el hombre, desorientado, sin brújula ni polar estrella, se dejará guiar cual manso cordero por los laberínticos zarzales de la vida.

Por nuestras venas circula la sangre que nos anima y vivifica; nadie ignora que si pierde el equilibrio de los elementos salútferos, el cuerpo pali'ce flaqueando las fuerzas, debilitando las palpaciones de la existencia, pues bien, en el orden espiritual, las muchedumbres corren riesgo de precipitarse al abismo estrellándose en la roca de las pasiones.

Es preciso, urge, antes que nos azote la desventura, triunfe la mentira, impere la envidia, goce la ironía, domine el bizantinismo, despierte la venganza, quemé el odio, arañe la injuria, hiera la calumnia, mate la deshonra que, así como la atmósfera tiene sus tempestades que la purifican equilibrando sus fluidos; la tierra sus erupciones volcánicas que la despojan de la superabundancia de gases, en el orden social los grandes escritores (entre los cuales alienta usted) animados de un vivo amor espiritual á los hombres sus hermanos; los ingenios excelsos relampagueantes, espriman su potencia intelectual y la sacrifican en aras de las racionales criaturas y... asistan al concierto sin demora las buenas voluntades, para cual colosales gigantes presidan la batalla; cual capitanes de la nave con la brújula guien la redención; cual pilotos aerostáticos, arrojen lastre para elevar el corazón; cual doctores, apliquen la terapéutica y con su escalpelo corten la gangrena y cautericen las heridas; cual maestros, enseñen la virtud y el vicio; cual sacerdotes, prediquen el evangelio de la pureza, cual apóstoles, persuadan á las gentes de sus erróneas doctrinas; cual el Crucificado amen *la verdad, la justicia y la moral.*

Den, yo el más humilde, clamó á viva voz, esos hijos del cielo en la tierra libre salida á los vapores encarcelados en sus privilegiados cerebros y disipando con la luz de sus enseñanzas, verdaderas, sanas, puras, honradas, pacíficas, amorosas, las nieblas que empañan el cielo del espíritu y el altar del corazón, amanezca, tras la noche fría, la aurora de la resurrección.

MAXIMILIANO ELEGIDO.
Profesor de 1.ª enseñanza superior

Alcances de Cuba

No voy á tratar en estas letras, de anuncios para el cobro ó solicitud de aquéllos; sólo demostraré que en esta desamparada nación, quien contribuye más poderosamente á su sustentación, es la desarraigada y famélica clase proletaria, como ha de verse en las siguientes escuetas frases.

Durante la amarga guerra de los diez años, prestaron servicio á su patria, pagando el «tributo de sangre» millares de españoles que derramaron en alevoso riego, en aquella no menos alevosa Antilla, donde tantísimos hermanos llevamos perdidos.

Los soldados que sofocaron entonces la insurrección, ya fueran luego repatriados, ya permanecieran allí sus cenizas, procedentes de crema-

ción ó sepelio, recibieron como pago de su heroísmo, los primeros á su llegada á la península, el ajuste de sus alcances, abonándoles sólo la mitad del total, y por el resto, se les expidieron abonares, á pagar cuando se dispusiera de fondos y los cuerpos tuvieran autorización para ello; fondos y autorización aún no existentes en Agosto de 1906. á pesar del largo lapso año trascurrido, y que presumo no se habrán aún conseguido. Treinta años han pasado, y á las familias de los segundos, que no tuvieron suerte de recaudar sus créditos enseguida, se les dieron títulos de la Deuda, que se vieron precisadas á negociar, perdiendo siempre en la pignoración, algunos años más tarde.

De los alcances indicados, en dicho mes y año, se hallaba en descubierto la Hacienda con la Comisión liquidadora de la Brigada de Tropas de Sanidad militar, en cuyas oficinas prestaba mis servicios, por la enorme suma de 223.161'08 pesetas ó sean un millón, ciento quince mil ochocientas cinco pesetas, cuarenta céntimos, y esta cantidad, era debida á su vez por el cuerpo, á los infelices que, ¡cuántos se habrán visto precisados á implorar caridad pública, ó perecerían de inanición.

A la terminación de la última guerra colonial, comencé por reducir el haber de los soldados, para el cobro *incontínente á cinco pesetas mensuales*, con lo que se les distrajo, si las operaciones no mienten, más del 1.200 por 100; pero esto se compensó, cuando, habiendo aceptado la mayoría esta leonina proposición, por verse aherrojados con la completa indigencia, puesto que venían débiles y enfermos, se procedió al ajuste de los demás, por el total del haber, descontándoles un 15 por 100, para responder á cargos, que en concepto de todo el que haya pertenecido al ejército, estarían ya hechos, pues sabe demás que no pasa nada por alto.

Y quién, como yo, haya aficionado algunos cientos de ajustes, tuvo ocasión de ver los hechos en las respectivas cartillas.

Calcúlese ahora á los miles de duros que ascendería el tal descuento el que añadiendo el capital que por falta de solicitud haya quedado sin abonar, acaso por ignorancia de los plazos concedidos, es incalculable su resultado.

Ved como no debe clamar España por la concesión de ascensos y grandes cruces.

¡Aquí de la Ley de las compensaciones! ¿Qué no hubo recompensas algo dudosas, según sentir del país? Encambio, no se han ¡satisfecho legitimidades, y pax christi.

Y, ya en tan resbaladiza pendiente, á la cual no me abandono, por no estar en mi ánimo, el que mis escritos me hagan entablar cierto conocimiento con el Fiscal, se me ocurren algunas preguntas, para que el lector comente:

Los miles que la Hacienda adeuda, como se dice hantes, y las cantidades prescritas por falta de reclamación; ¿en qué se emplearon y se emplearán?

Ese 15 por 100 descontado ¿se les reintegrará á los acreedores que no se les pueda formar cargos?

¿Quedará á beneficio de los cuerpos?

¿Quedará al del Estado?

Pues ya que sus verdaderos dueños no lo han de percibir, bueno sería que se destinara á mejorar el rancho de los cuerpos á que correspondan las Comisiones liquidadoras; porque buena falta le hace.

SALOMÓN VESPERINAS.

Liquidación del Presupuesto de 1907

«Superávit» de 70.361.559 pesetas. asegura-
do con un exceso de 20.049 pesetas á cobrar,
sobre las obligaciones á pagar.

La liquidación formada de los ingresos y gastos del Presupuesto del año último confirma esencialmente el resultado del primer avance que dimos á conocer, y ofrece datos interesantes, que merecen publicarse para formar juicio exacto del estado de la Hacienda.

GASTOS

La ley de Presupuestos para 1907 concedió créditos con destino á todos los servicios públicos en cantidad de 1.003.953.917 pesetas; pero por disposiciones de la misma ley y otras especiales, resultaban ampliados en 18.759.206; se transfirieron del Presupuesto anterior 3.414.055 para Guerra, y se concedieron aumentos por créditos supletorios y extraordinarios en cantidad de 37.301.108 pesetas, formando un total de gastos autorizados de pesetas 1.063.428.287.

De esta cantidad han sido anulados y transferidos créditos por 6.415.969 pesetas; se reconocieron y liquidaron obligaciones por 1.026.128.886; se han satisfecho 1.009.438.091; quedan pendientes de pago 48.024.012, y resultan innecesarios créditos presupuestos por exceso de 30.883.431, que no se utilizaron.

INGRESOS

Los calculados en el Presupuesto se cifraron en 1.047.569.513 pesetas; se reconocieron y liquidaron por cuenta del mismo 1.089.509.414; se realizaron por valores de dicho Presupuesto de 1907 en cantidad de 1.021.435.500 pesetas, y por resultados de ejercicios cerrados 58.364.060; en total, 1.079.799.561 pesetas, quedando restos por cobrar de 68.073.913 pesetas y resultando un exceso de los ingresos presupuestos de 4.407.879, y otro exceso de los ingresos recaudados, incluyendo los de ejercicios anteriores, de 36.637.927, ó sea un exceso líquido en aumento de 32.230.047 pesetas sobre los ingresos presupuestos.

LIQUIDACIÓN

Resulta, por consiguiente, que hubo un exceso de 9.442.804 pesetas de gastos sobre los ingresos calculados; pero en la aplicación del Presupuesto ofreció éste un exceso de

47.574.316 pesetas de gastos autorizados sobre los pagos ejecutados; que la recaudación obtenida sobre los pagos que se verificaron arrojó un *superávit* de 70.361.559 pesetas, y que los restos de ingresos á cobrar, sobre las obligaciones pendientes de pago, presentan otro exceso de 20.049.901 pesetas; lo cual asegura dicho *superávit*, porque por muchas partidas fallidas que resulten en lo pendiente de cobro, nunca puede llegar á la tercera parte.

Es, pues, un *superávit* verdadero y garantizado por los restos que quedan de ingreso á cobrar y gastos á pagar, el que arroja la liquidación del Presupuesto de 1907; y eso es lo que interesa á la Hacienda y al crédito del país.

PEREGRINACIÓN LOURDES--ROMA

Con motivo de cumplirse este año el quincuagésimo aniversario de la aparición de la Inmaculada Virgen María á Bernardetta; celébrase el Jubileo sacerdotal de S. S. Pio X; y el Centenario de los Sitios, se ha constituido en la Parroquia de San Martín de Madrid, Desengaño 28, una Junta central bajo la Presidencia del Ilmo. señor don Antonio E. Gómez Herrero, aprobada y bendecida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá que marchará en unión de otros Prelados á la cabeza de la peregrinación.

Esta se compondrá de peregrinos activos y honorarios.

Los primeros, serán los que asistan personalmente á la misma y los segundos, los que inscribiéndose en las hojas que se facilitan consignen sus nombres y contribuyan con una pequeña limosna voluntaria de 10 céntimos en adelante. En éstos pueden ser inscritos los difuntos.

Saldrán los peregrinos de Madrid el día 22 de Mayo próximo, deteniéndose tres días en Lourdes, ocho en Roma, uno en Marsella, y otro en Génova y otro por lo menos en Zaragoza.

Los precios de la misma son verdaderamente inverosímiles, pues los que solo vayan á Lourdes tendrán que abonar 175 pesetas en 1.ª, 120 en segunda y 70 en 3.ª, y los que vayan á Roma 680 pesetas en 1.ª, 495 en 2.ª y 330 en 3.ª. En estos precios están incluidos todos los gastos ordinarios.

El período de inscripción, termina el 31 del corriente, abonando el 50 por 100 del precio del billete.

La Junta repartirá á cada peregrino un libro *gula*, donde constará todo lo referente al viaje é instrucciones de la misma.

Las listas de peregrinos espirituales, encerradas en artística caja, serán depositadas á los pies de la Inmaculada en Lourdes, en el lugar que designe la autoridad encargada de la custodia del Santuario.

De las limosnas recaudadas, se harán dos partes, una que se entregará al Romano Pontífice y otra se dejará como voto en el Santuario de Lourdes.

Reputados médicos acompañan á la peregrinación, para asistir en caso de enfermedad á los peregrinos.

En esta capital se ha constituido también una Junta, que secunda los trabajos de la Central, compuesta de los Sres. párrocos de Santa María y Santiago, D. Antero Concha, D. José Perea, don Tomás Ruiz del Rey, D. Hermenegildo Cuesta, don Francisco Martínez, D. Francisco Aguilera y don Galo Recuerdo, presidida por el Sr. Arcipreste don Nicolás Vázquez; pudiéndose dirigir á cualquiera de dichos señores, los que deseen datos más concretos acerca de la Peregrinación.

En Alcalá de Henares se ha constituido la Junta presidida por el Abad Sr. Saldaña.

En Sigüenza está formada por los Sres. don Buenaventura Beo, Provisor; D. Ambrosio Manblona, Secretario de Cámara; D. Quintín Ramirez, Director del Boletín Eclesiástico; y los Adoradores nocturnos D. Antonio Fernández, D. Jerónimo Santalla, D. Joaquín Cotorón y D. Modesto Gil.

Todos los católicos debemos dar muestras de nuestra fé, acudiendo siquiera sea espiritualmente á esta peregrinación, que es guiada por tan altos fines en circunstancias tan dignas de tenerse en cuenta por todo amante hijo de la Iglesia.

El precio del viaje es verdaderamente pequeño, y no sujeto á cálculos sino que el peregrino sólo necesita desembolsar, después de pagado el viaje, lo que le permita su bolsillo en caprichos y recuerdos.

Será, á no dudar, esta Peregrinación, grandiosa tanto por resultar económica en extremo, como por los simpáticos que son los asuntos que la mueven.

La organización también será completa, pues la actividad del Sr. Presidente, así como la de señores Tesorero, D. Julian Laguna, y Secretario, don Francisco Javier Oliva, no deja nada que desear, como lo están demostrando, al dedicar la hora de 10 á 1 para despachar toda la correspondencia en la citada iglesia de San Martín, sin abandonar sus ocupaciones habituales.

Tienen su mirada puesta en Lourdes, Roma y Zaragoza y sus sacrificios los toman como distracciones.

¡Qué pronto se regeneraba España con hombres como éstos!

Cinematógrafo

Las sesiones del cinematógrafo celebradas en el teatro principal, víéronse muy concurridas y á decir verdad, el público salió complacido de los números ejecutados por los excéntricos musicales *Les Stuart*.

Dichos excéntricos, dominan con mucha perfección los Silofones, en los que, acompañados por la guitarra, tocan diferentes números que les valieron ovaciones interminables.

Para mañana, han sido contratados nuevamente y se presentarán nuevamente con el siguiente programa.

1.ª parte. Cinematógrafo.

Industria de la madera.—Los conejos del doctor Vivus.—Otello. (300 metros).

2.ª parte. «Les Stuart».—El fenómeno de las tres cabezas.—Vals de *Las Campanillas*.—Kake-Valk por «Les Petit Stuart».—Silofones. 1.º Alborada. 2.º Preciosos vales y 3.º Jota de *La Raba-lera*.

3.ª parte. Cinematógrafo: El sueño de la fragona y Peregrinación á Lourdes.

Información

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros don Pedro Rodríguez, con la señorita Concepción Alonso.

El café de las Columnas establecido en la calle mayor alta, ha sido adquirido por el acreditado industrial, D. Domingo Gómez, quien piensa hacer varias reformas en tan espacioso local, y dejarlo arreglado á todas las exigencias de buen gusto.

La recaudación de contribuciones de la Zona de Brihuega, ha establecido su oficina recaudatoria en la calle del Peral número 11 de aquella Villa, y la de la Zona de Molina de Aragón, en la Plaza Mayor, número 7, de aquella Ciudad.

Le ha sido concedido la vuelta al servicio para cuando le correspondiera colocarse en activo, al Comandante de Ingenieros don Francisco Tennero.

Han sido recompensados con la cruz del mérito militar y pasador de «Industria militar», el Teniente Coronel de Ingenieros D. Rafael Moreno y Gil de Borja y á los capitanes D. Rudesindo Montolo, y D. Francisco del Río Juan.

A la avanzada edad de 73 años, ha dejado de existir en Mazuecos, víctima de rápida enfermedad D. Lorenzo Bachiller.

Su muerte ha sido sentidísima en Mazuecos y pueblos comarcanos, donde el finado gozaba de muchas simpatías.

Nos asociamos al sentimiento que hoy pesa sobre su obligada familia á quien expresamos nuestro más sentido pésame y en especial á su sobrino nuestro querido amigo de Pastrana, don Claudio Bachiller.

Gracias á las acertadas disposiciones del Gobernador civil Sr. Alvarez Pérez, secundadas por el Teniente Coronel de la Guardia civil Jefe de esta Comandancia, ha sido conjurado por completo el conflicto de orden público que hace unos días se había levantado en el pueblo de Luzón, habiendo ya reanado la tranquilidad habitual.

El *Boletín oficial*, anuncia la vacante de maestro de máquinas de los Talleres del material de Ingenieros de esta capital, para su provisión por concurso.

El día 3 de Abril próximo, darán principio en la Comisión mixta de reclutamiento, los juicios de exenciones del actual reemplazo.

Para su provisión interinamente, se hallan vacantes las escuelas de Milmarcos, (niños) y Valdeconcha, Navalpotro, Fraguas, Cubillejo del Sitio, Codes, Somolinos, Aragosa y Cendejas del Padrastró, incompletas mixtas.

PIANO

vertical oblicuo, marca Herz, de París, se vende en 300 pesetas.

Plaza del Conde de Romanones, 12, bajo.

2-1.

Por circular inserta en el *Boletín oficial* de ayer, el Gobernador civil ha convocado á reunión extraordinaria á la Diputación provincial, que tendrá lugar el día 1.º de Abril próximo para dar cumplimiento á la Real orden del 3 del actual del Ministerio de la Gobernación y consignar crédito para concurrir la Diputación al centenario del 2 de Mayo de 1808.

A capitán de Ingenieros D. Anselmo Loscertales, le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con la señorita Joaquina Mercadal.

Días pasados, se marcharon á Madrid, sin permiso de sus padres, las jóvenes Elvira García y Amparo Sanz, de 18 y 15 años de edad, respectivamente, sin que la hasta fecha se sepa su paradero.

En las obras del salto de «Bolarque», fué herido á consecuencia de la explosión de un barrono, el obrero Tomás Moraga de Fuentelencina.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca Stomalix.

El Ministro de la Gobernación tiene el propósito de dedicar al sostenimiento de los mendigos, la recaudación de cantidades, insignificantes al parecer, de que hoy se desprenden los particulares, como los céntimos de las fracciones que resultan en las facturas de las mercancías y de cuyas cantidades se aprovechan las Compañías de ferrocarriles; los de las papeletas de aforo, y las fracciones de céntimos de las nóminas de los empleados; todo esto suma una cantidad de importancia que puede destinarse al remedio de la mendicidad.

Se ha dispuesto que los certificados de Correos, que lleven más de un año en la Dirección general, por no haberse podido efectuar su entrega a los interesados, á contar desde la fecha de la fecha de la imposición de los mismos, se anuncien en los Boletines oficiales de las respectivas provincias para que los reclamen los interesados.

Monumento á Shakespeare en Londres

Un Comité, formado por literatos y artistas ingleses, trabaja por erigir un gran monumento á Shakespeare, con motivo del tercer centenario de su muerte, que se conmemorará con toda pompa en Inglaterra, en 1916.

Para costear este monumento, que será colocado en los jardines de Park-Crescent, se abrirá una suscripción mundial, que encabezarán el Rey y el Gobierno de Inglaterra.

Se calcula que hacen falta para la realización este proyecto unas 200.000 libras esterlinas, pero el Comité está seguro de que se recaudarán muchas más.

Se hallan en estudio de la Dirección general de Correos unos sobres carteras para el envío de valores declarados y unos sobres de cartas certificadas, los cuales reúnen verdaderas seguridades y se puede decir que su contenido es inviolable, dadas las condiciones que al público ofrecen y las ventajas para los empleados del Ramo.

La dirección de Correos piensa aceptarlos si resultan de seguridad, hoy no conocida en los sobres que ordinariamente se emplean.

No más pelo blanco

Usando la tintura Idalia.

No mancha la piel ni la ropa.

Sumamente vegetal.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Almoguera.

Han sido nombrados vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza de esta capital:

D. Mariano Chueca, D. Genaro Millán, D. Pedro de Diego Hermoso, D. Manuel Moreno, don Máximo Encabo y D. Raimundo Sacó.

Por la Junta Provincial de Instrucción pública han sido nombrados maestros interinos:

De Chequilla, D. Inocencio Delgado Mazario; de Anchueta del Campo, D. Pedro Alonso, de Arroyo de Fraguas, D. Cipriano Plaza; de Muriel, doña Crescencia Lazcano; de Valdeñuno Fernández, D.ª M.ª del Carmen Molina Chicharro; de Aragoncillo, D.ª Jacinta Martínez Tello; de Tartanedo, D. Francisco Norberto Ponce.

El día 1.º de abril próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, la subasta de las escopetas recogidas durante el mes actual.

D. José María Sanz

A la hora de entrar en máquina este número, no pueden ser más desconsoladoras las noticias que recibimos de la enfermedad de nuestro respetado amigo el senador por Guadalupe D. José María Sanz.

Dios quiera que no veamos cumplidos los tristes augurios de los médicos que asisten al enfermo y éste recobre su salud.

Ha salido del Colegio de Huérfanas de la Guerra, la encantadora señorita Carmen Ruiz Gardeta.

TRASPASO

despachos de carbones vegetales y minerales, leñas y cisco de herraj. Se garantiza la parroquia.

Para tratar: con Cruz Iglesias, Bardales, 4. Guadalupe. 6-4

En Barcelona los aficionados á la Aerostación, piensan fundar una Sociedad análoga al Real Aéreo Club de Madrid.

Desde ayer, en el tren rápido diurno que hace el recorrido de Madrid á Barcelona y viceversa, ha quedado suprimido el coche de butacas ó de pasillo, siendo sustituido por coches de primera clase.

El teatro de la Princesa de Madrid, ha sido adquirido por el aplaudido é ilustrado actor, don Fernando Díaz de Mendoza.

El decreto de inamovilidad que el Sr. Besada presentará á las Cortes, respeta á todo el personal colocado en la actualidad y se prohíben las traslaciones de Madrid á provincias y viceversa.

La provisión de las vacantes se hará con arreglo á cuatro turnos: de antigüedad, de elección, de oposición y para cesantes.

En la Cámara Francesa, se va á presentar por Briant, una proposición de Ley para que el Jurado fije en unión del Tribunal la pena de los condenados.

Ayer dieron comienzo en la Iglesia de Santa María, los ejercicios de misión por los RR. PP. Rufino Osaba, Juan Amorós y Aniceto Hernández.

Ha dejado de existir en Cogolludo, el acreditado industrial de aquella villa, D. Mariano Samper Martínez.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Por Real orden de 17 del actual se convoca á concurso para la provisión de las plazas vacantes de aspirantes á Tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Los Ayuntamientos que se hallen en descuento por el concepto de Pósitos, con relación al año 1906 y anteriores y satisfagan sus débitos antes del 9 de Abril próximo, tendrán una bonificación del 25 por 100.

Ha dejado de existir en la Corte, el sereno de esta capital Celestino Muñoz.

Damos á su familia, nuestro más sentido pésame.

Señalados los días 23 al 25 del actual, para la comprobación de pesas y medidas en Sigüenza, los Comerciantes que no acudan á la comprobación en dichos días, pagarán derechos dobles al hacerla el Fiel-Contraste á domicilio.

BUEN NEGOCIO

En la villa de Cogolludo, se traspahe el muy acreditado y antiguo comercio de tejidos, ferretería, curtidos y coloniales de Samper y Martín, por fallecimiento del primero. 4-2

Pérdida

El día 23 por la tarde, se ha extraviado las calles de esta población, un dije de oro con brillantes.

La persona que lo entregue en esta redacción será gratificada.

Todas las misas que se celebren el próximo sábado, desde las nueve de la mañana en la Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas por el alma de don Julián Santos, Oficial que fué de esta Intervención de Hacienda.

En la huerta de la Academia de Ingenieros, quedará establecido muy en breve, un aparato de telegrafía sin hilos para comunicarse con Madrid.

El sábado, sufrió una operación quirúrgica en un ojo, del que le fué extirpada una catarata, el oficial de la Tesorería de Hacienda D. Pedro Solorzano.

El resultado de la operación ha sido satisfactorio, lo que celebramos.

Ganaderos

Medicamento infalible para curar radicalmente el bazo y la viruela del ganado lanar y cabrío. Para la sarna del cabrío, cura instantánea con un nuevo medicamento ideal.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Libros y Revistas

El Kaiser en el púlpito.—En el número 15 de *Amenidades Ilustradas*, interesante periódico que regala á sus lectores la empresa de *La Novela de Ahora*, pueden leerse curiosidades tan importantes como el extracto del sermón predicado recientemente por el Emperador Guillermo de Alemania, verdadera enciclopedia viviente y preciosos acerca de: *El Oro por el mundo*; *Jefes de Estado asesinados*; *Los pies de las chinas*; *La Nariz de los papías*; *Contorsionistas famosos*; *Los guantes de la reina Alejandra*; *Curiosa mina*; *El Club poliglota de Londres*; *Policías femeninos*; *Más casamientos extraordinarios*, y pasatiempos y las demás secciones de costumbres con numerosas y notables ilustraciones.

No menos notable es la novela de este número: *Caridad* original del laureado literato Pedro Mael y cuyo interés rivaliza con el de las más famosas que hemos publicado.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas las de *La Novela de Ahora*, cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Vida Política

COMISIONES

Días pasados, comisionados por la Diputación provincial, fueron á Madrid los señores Celada, Zabía y Solano, para gestionar varios asuntos de gran interés para la provincia.

Los señores Celada y Zabía, fueron á solicitar el apoyo del Conde de Romanones y que éste les acompañara á visitar á los Ministros de Hacienda y Fomento excusándose de ello, sin causa al parecer, justificada.

Los comisionados acompañados del señor Miralles, visitaron al Ministro de Fomento habiéndoles ofrecido éste interesarse por el asunto que le recomendaban.

La Comisión ha regresado altamente satisfecha de las atenciones del Ministro y de los señores Miralles y Conde de Mejorada.

También fué ayer á Madrid una Comisión de los Conservadores de Guadalupe, compuesta de los señores Emperador, Palacios, Lamparero y Solano, que visitaron al Presidente del Consejo y al Ministro de la Gobernación para recomendarle varios asuntos de interés general y protestar de ciertos ataques encubiertos y calumniosos que algunos elementos han hecho contra la primera autoridad de la provincia.

Lo mismo el Sr. Maura que el Sr. Lacierva, agradecieron mucho á los comisionados las fra-

ses de elogio que tuvieron para la gestión de nuestra primera autoridad que goza la confianza completa y absoluta del Gobierno, por su caballerosidad y honradez acrisolada.

Nuestro colega *La Crónica*, arremete en su último número contra el Ayuntamiento de Guadalupe y contra el Alcalde con tal fuerza, que dedica á nuestros ediles casi todo el número.

Cualquiera diría que ocurre algo grave en la Casa del pueblo y que se rompen lanzas en favor de la razón y la justicia.

Pues nada de eso, es que á Bozal le da la gana de defender á un personaje á quien cree perseguido por unos tubos, para unas obras de su casa, por una alcantarilla y por unos estanques del lavadero de Santa Ana, y arremete contra un Alcalde que viene gobernando la Casa del pueblo con el beneplácito de republicanos y liberales.

Y esa campaña que se atribuye al Alcalde, no es de su iniciativa, sino de todos los Concejales, que ven con gran disgusto la conducta seguida por el individuo en cuestión, que hoy no goza de más confianza, que la que puede dispensarle Bozal.

Postales

Mudux

Necesario en alto grado para la sociedad moderna, si es exacto la azotan aires vivificadores, lo es sin duda alguna, que las muchedumbres que la constituyen, echen á un lado la apatía é indolencia de que están dotadas y colaboren todas, en animado concierto, hasta colocarla en la cúspide de su florecimiento, en sus múltiples órganos de máquina tan compleja, despreciando el egoísmo, unidad.

Miradas las manifestaciones precedentes á través del prisma verídico, no ha podido sustraerse tal verdad axiomática á los ojos de los señores que siguen los destinos de esta villa, asociados á los de la Junta que vela por los de la enseñanza.

No les era dable ser cómplices, moralmente y asistir al espectáculo, de tener hacinados los niños que concurren á esta escuela, al igual que se apilan las mercancías en monstruosos trasatlántico ó como se verifica con las azucaradas pasas de Málaga.

No podían, repito, hacerse solidarios y consentir por más tiempo la permanencia en tal estable, no otro calificativo puede dársele, y percatados, aunque tarde, por la fuerza inmensa y abrumadora de los hechos, con muy buen acuerdo, han procedido á restaurar un hermoso local, donde el aire y la luz sonríen por sus ámbitos, respondiendo cumplidamente á las necesidades pedagógicas é higiénicas que está llamado á ejercer.

Sin regateo alguno yo les felicito por obra tan altruista, anhelando vivamente su pronta inauguración.

Aunque algún tanto extemporáneo, influido por causas ajenas á mis deseos, he de hacer constar, que cuantos nos contamos al lado de los Sres. de Butrón (Gabriel) previa invitación, conmemorando su santo, fuimos objeto por los dueños de la casa de inmerecidos obsequios y deferencias, dilatándose la velada, con gran contento de todos, hasta altas horas de la noche.

Testimonio de las buenas relaciones con que cuentan, son las muchas felicitaciones recibidas á las que uno la mía muy sincera.—Z.

Mercados

El de Brihuega

Los precios que han regido el 22 de Marzo del corriente, último mercado, han sido los siguientes:

Trigo, 48 reales la fanega; cebada, 32 id. id.; centeno, 30 id. id.; judías encarnada, 26 id. arroba, idem. blancas, 24 id. id.; patatas, 5 id. id.; miel, 45 id. id.; vino, 7 id. id.; aceite, 50 id. id.; huevos, 4 id. la docena.

Se vende una preciosa tartana para cuatro asientos, enganchada, con caballo, todo muy barato. Razón: I. Taberné, Guadalupe. -Av.-

SE VENDE

una partida de cerdas talaveranas con 2 verracos. Darán razón en la fábrica de harinas de San José, en término de Torremocha del Campo. 3-2

OS inmejorables cementos y Portlad de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en

Guadalupe: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor, núm. 15; Ferretería.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballesteros, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres. Plaza Mayor, Comercio, núm. 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá.

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jáudeces, núm. 20, principal, Guadalupe. P. 3-A-8.

Se vende una buena partida de garbanzos gordos y superiores para sembrar.

Darán razón: En Cabanillas, Juan-José Verda. -Av.-

ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalupe con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalupe

SE VENDE un piano vertical en buen uso marca «Boicglot». Darán razón en Arbancón, casa de don Dámaso Sanz. 4-1

Se vende

la Casa de la Calle Mayor baja, núm. 79, con los materiales de la parte derribada.

En el Comercio de D. Manuel Taberné, darán razón. 9-3

¡Atención! Se venden unas viñas en el término de Cañizar, de 20 peones de cava, en distintos sitios, ó también se dan á renta. Dirigirse para tratar á Florentino López, Usanos. 6-4

COMPRA-VENTA MERCANTIL

DINERO por alhajas, toda clase de efectos y papelerías del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interés cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos **Dr. Mayoral, 8.**—(Antes Cuesta del Reloj)

La Gran Ciudad de Londres

Almacenes de tejidos de

Vicente Madrigal

PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3

La casa de moda

Mantas de cama á.....	0'90 una
Percales franceses á.....	0'18 vara
Rasos de algodón á.....	0'40 »
Batistas caladas á.....	0'25 »
Muebles de colchas á.....	0'25 »
Semi-lanas á.....	0'35 »
Driles de hilo á.....	0'30 »
Céfiros de camisas á.....	0'35 »
Un corte de colchón de matrimonio á.....	3'75 p. setas
Un corte de traje para caballero.....	9'00 »
Una colcha brocatel de seda.....	13'50 »
Un velo tohalla imitación.....	3'50 »
Una camisa de señora.....	0'90 »
Una chambre bordada.....	1'00 »
Un par de cazolillos de caballero.....	1'00 »
Seis chalinatas todo seda.....	2'25 »

los géneros blancos marca «LA ALCARREÑA»

tan solicitados, son fabricación de esta casa

La Gran Ciudad de Londres

Plaza Mayor, 1, 2 y 3

Salchichería, carnicería y coloniales

de **JOSE RHODES GARRIDO**

CABANILLAS DEL CAMPO

Procedente de Bilbao, acabo de recibir un lote de bacalao fresco que cederé á los precios siguientes:

Noruega 1.ª (sin espinas ni pellejo), los 460 gramos.....	1
Idem. 1.ª especial, los 460 id.....	0'65
Islandia 1.ª superior, los 460 id.....	0'55
Labrador corriente, los 460 id.....	0'50

Otros artículos

Judías blancas 1.ª, los 460 gramos.....	0'30
Idem encarnadas 1.ª, los 460 id.....	0'30
Arroz número 1, los 460 id.....	0'25
Escabeche de besugo, los 460 id.....	0'80
Idem de truchas, los 460 id.....	0'50
Lata de tomate 1.ª.....	0'30
Idem de pimientos dulces garantizados.....	0'45
Idem de pimientos corrientes.....	0'40

Productos de mi cosecha

Aceite, la arroba (llevándose 2 arrobas).....	11'50
Garbanzos gordos para siembra, la arroba.....	6'75

ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN
GUADALAJARA
10.—Mayor alta,—10

GRAN COMERCIO DEL RINCON
— DE —
RUFINO DE LUCAS

Sucesor de Francisco Justel
GUADALAJARA
INMENSOS SURTIDOS
En Pellizas de 15, 20, 25 y 30 pesetas.
En mantas para cama, desde 5 á 40 ídem.
En tapabocas, desde 2 pesetas hasta 50 íd.
En mantones y toquillas, todos los precios.
Capas y gabanes para hombre.
Novedades en vestidos para señora.
Géneros de punto interior.
Lana especial para colchones.
Casa especial en géneros para bodas.
Grandes regalos á los novios.
Esta casa vende un 25 por 100 más barato que nadie.
Se vende una Caja Controladora «La Central»
Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)
GUADALAJARA

Se hacen
equipos en 24
horas

ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

Viuda de Caro y hermanos 19, Cruz, 19.—Madrid

HUEVOL

POSTRE sabrosísimo para seis personas hecho en CINCO minutos

Precio: 65 CENTIMOS ca ita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor: C.ª HUEVOL, Calle San Martín, 46.—San Sebastián

LA CATALANA

Compañía Española de seguros
contra incendios y explosiones
de todas clases á prima fija
MAS DE 42 AÑOS DE EXISTENCIA
Domiciliada en Barcelona

Representantes.—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambrero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Víctor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algara.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canredondo: D. Julián Escribano.—Brihuega: D. José Cerro.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**
Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**
Pólizas emitidas hasta la fecha 218.000
Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.
Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.
Plaza de Marlasca, 3
Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia

Abonos químicos

La Garantía Agrícola é Industrial

Grandes Fábricas en Vallecas

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirigirse al Administrador de La Región.

Abonos para toda clase de cereales y viñedos

Recomendamos á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de Vicente Madrigal Justel, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.
Unicos en su clase con precio fijo.

Tranquilidad y fortuna

Ambas cosas encontrareis si os surtis de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.....	29'60
Triple anís, de 19 grados, arroba.....	15'00
Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.....	12'00

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrecen sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. (La primera casa subiendo de la Estación.) —P-27-E 9—

LA MUNDIAL

Seguros de vida

SOCIEDAD ANÓNIMA legalmente constituida en Madrid, Fovellanos, 5

Capital: 1.000.000 de pesetas

Cuentas corrientes
Banco de España.—Banco Español.
Río de la Plata.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.

Subdirector en Guadalajara:
DON MIGUEL SOLANO, Marlasca, 1

GRAN CAMISERIA
DE
EMILIO FLUITERS

Casa especial en equipos de novios
Caballero de Gracia, 11.—Madrid

VENTA de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebrá. —Av—

Se venden 300 reses de ganado lanar de todas edades, al contado ó á plazos. Para tratar, con Manuel Simón Espinosa, en Humanes.

Se vende vino de cosechero á 2'50 pesetas arroba, en la calle Mayor baja, frente á la que fué Iglesia de Santiago.
Garbanzos gordos para sembrar, á 8 pesetas arroba, Barrionuevo baja, núm. 27, duplicado. —Av—

Se venden 50 carneros de buena raza, gordos. Para tratar, con Juan de Dios Sánchez, Chiloeches. 4—4

Acetileno "Taberné,"

GUADALAJARA

Alcohol desnaturalizado, de 90 grados, á pesetas 0'50 litro.
Cantidad mínima á despachar, un litro.

I. TABERNÉ (Parada de los coches)

Única casa especial en España
DE
MÁQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO ABLES Y COMPAÑIA
MADRID.—Barquillo, 28

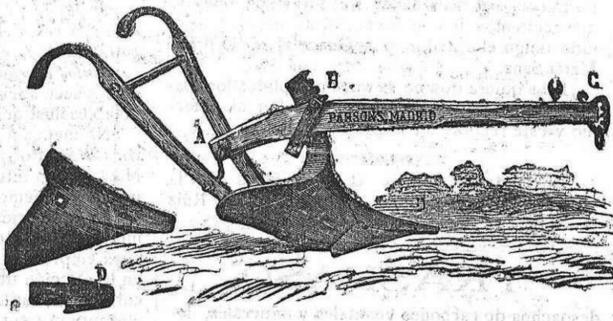
Almacenes generales:
Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15
Sucursales:
Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla

SEGADORAS
DEERING IDEAL
ARADO
RUD-SACK
TRILLADORAS

Firados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general
Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, 1ª. —P.—

COMPANIA ANONIMA
"Parsons,"
Antes STURGESSEY FOLEY
Valladolid.—Avenida
de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis á quien los pida



Se vende una yunta de bueyes de 6 años de buena alzada y á toda prueba.
Para tratar, Pedro Sacedón, en Razbona.

Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos, ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI
Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa. —P.—

Alejandro Sanz
TIENDA DE COMESTIBLES
MAYOR ALTA, 54
COLONIALES
DE
Gregorio Carrasco
Plaza de Marlasca, 2

Vino tinto superior de Sacedón
Arroba..... 2'50 pesetas.
Cuartillo..... 0'10 céntimos.
SE SIRVE A DOMICILIO —Av—

Se venden dos mulas de media edad á toda prueba. También se vende un carro con arreos.
Dirigirse á Indalecio Sanz, en Malaguilla.

ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS
DE
MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, mecedoras de rejilla y lona, lavabos, tocadores, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, baules, maletas, palas, horcas, arados de vertedera, cristales, estufas é infinidad de artículos.

Arturo Pacios
5, Horno de San Gil, 5 (junto á la iglesia)
Materiales de construcción
Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco y modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

5, Horno de San Gil, 5 (Frente á la Posada Alcarraña)

LA FÉ
FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlucido de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y trasladarlos dentro y fuera de la capital. —P.—



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
44 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas

Subdirector en Guadalajara, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de D. Pedro, 1



SE VENDEN dos pianos verticales y uno de mesa.
Gran ocasión, marcas superiores y precios sumamente económicos. Dará razón, D. Atanasio Pérez, calle de Madrid, núm. 6. —Av—